



Acta N°

55

Resolución N°

247

Sauce, 28 de diciembre de 2021.

VISTO : que se va a llevar a cabo Cine Bajo las Estrellas siendo necesario contar con la amplificación y proyección .

CONSIDERANDO: que se le realizará la actividad con el proveedor AC Químico Leonardo Almeida Rodríguez RUT 020221570017, afectando el Renglones N.º 5282 y 2255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal A.

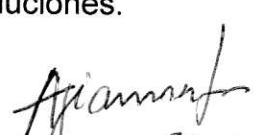
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos uruguayos) para el pago de la amplificación y proyección para la actividad de Cine Bajo las Estrellas con a el proveedor AC Químico Leonardo Almeida Rodríguez RUT 020221570017, afectando el Renglones N.º 5282 y 5255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


ALBERTO GIANNASTASIO


Samira Balbioni

CONCEJAL

CONCEJAL